



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Internacionalización

Listados definitivos I Adjudicación de la «Convocatoria de movilidad internacional de grado»

11/02/2025

Anunciamos que se han publicado los listados definitivos de la Primera Adjudicación de la «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de estudiantes de grado durante el curso académico 2025/2026».

El plazo para aceptar, reservar o renunciar a esta adjudicación es hasta el 17 de febrero de 2025: <http://sl.ugr.es/0es5>. Y se hará a través de la Oficina Virtual, Programas de Intercambio.

--> Podéis ver un vídeo de 2 min. sobre qué hacer ahora: <http://sl.ugr.es/0erZ>

La aceptación y renuncia tienen carácter definitivo; la reserva de plaza implica entrar en el nuevo reparto para tener la posibilidad de obtener un destino de mayor preferencia, por lo que en la siguiente adjudicación se debe volver a aceptar, reservar o renunciar a la plaza adjudicada. En la tercera adjudicación, solamente se podrá aceptar o renunciar. Aceptar una plaza de una de las dos modalidades (Erasmus o Intercambio) implica renunciar a la participación en la otra modalidad.

Importante: La no aceptación o no reserva de una plaza adjudicada en el plazo correspondiente se entenderá como desistimiento de la solicitud y producirá efecto de renuncia automática, lo que implicará que dejarás de participar en el proceso selectivo.

Recomendamos encarecidamente que, antes de realizar ninguna acción, leáis el apartado correspondiente de las Preguntas Frecuentes (página 11 en adelante): <http://sl.ugr.es/0dRj>

Si, tras la lectura, vuestras dudas persisten, podéis contactarnos a través de los canales habituales (de preferencia por correo electrónico desde vuestra cuenta

<http://internacional.ugr.es/>

**MOVILIDAD INTERNACIONAL
DE ESTUDIANTES DE GRADO 2025
2026**

Programas Erasmus+: Erasmus, Plan Propio de
Internacionalización, Swiss-European Mobility

**PUBLICADOS LOS LISTADOS
DEFINITIVOS - I ADJUDICACIÓN**

**PLAZO ACEPTACIÓN, RESERVA
O RENUNCIA:**

hasta el 17/02/25



+ info:
internacional.ugr.es

  

@correo.ugr.es).

Las fechas de las siguientes adjudicaciones son:

Resolución definitiva:

1^a adjudicación: 11 de febrero de 2025

Plazo de aceptación, reserva o renuncia: hasta el 17 de febrero de 2025

2^a adjudicación: 19 de febrero de 2025

Plazo de aceptación, reserva o renuncia: hasta el 24 de febrero de 2025

3^a adjudicación: 26 de febrero de 2025

Plazo de aceptación o renuncia: hasta el 5 de marzo de 2025